



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 453

11 de diciembre de 2014

Pág. 6

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.

(621/000098)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 92

Núm. exp. 121/000092)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado (621/000098), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 37 a 46, así como la propuesta de veto n.º 2.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i Gonzàlez**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado (621/000098).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 47 a la 60).

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 453

11 de diciembre de 2014

Pág. 7

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guilot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado (621/000098).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo las enmiendas presentadas (de la 61 a la 69).

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guilot Miravet**.

NÚM. 4

De don Jesús Enrique Iglesias Fernández (GPMX) y don José Manuel Mariscal Cifuentes (GPMX)

Los senadores de IU, Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes, pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desean mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, para su defensa ante el Pleno de las enmiendas n.ºs 1 a 9, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—**Jesús Enrique Iglesias Fernández y José Manuel Mariscal Cifuentes**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, para su defensa ante el Pleno la propuesta de veto n.º 1 y las enmiendas n.ºs 27 a 36, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **Francisco Javier Yanguas Fernández**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Senado, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado, las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa ante el Pleno de la Cámara:

— Enmiendas de la n.º 10 a la n.º 12, ambas inclusive.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—El Portavoz, **Jokin Bildarratz Sorron**.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 453

11 de diciembre de 2014

Pág. 8

NÚM. 7

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Óscar López Águeda, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado (621/000098).

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3 del Reglamento de la Cámara, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas las enmiendas presentadas, concretamente, de la 13 a la 26.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2014.—El Portavoz Adjunto, **Óscar López Águeda**.

cve: BOCG_D_10_453_3057